



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 de setiembre de 2022

ACTA N°32

RES. N° 2155/022

Exp. 2022-25-1-003656

SCM/pm

VISTO: la solicitud del Departamento de Matemática de CEIBAL de declarar de interés el “1er Congreso Uruguayo de Educación STEM”, los días 22 y 23 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: I) que la Educación STEM es un enfoque que emplea el aprendizaje basado en proyectos, una de las metodologías activas orientadas a cada estudiante y a lograr su desarrollo en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática, con el objetivo de impulsar las capacidades de estudiantes de todos los géneros y edades en las cuatro disciplinas de manera integrada;

II) que dicha actividad está dirigida a docentes de todos los niveles educativos y estudiantes del Consejo de Formación en Educación, y tiene como objetivo principal difundir propuestas de intervención para la enseñanza y el aprendizaje en las que se utilice la metodología STEM;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas se expide favorablemente respecto a la declaración de interés solicitada;

II) que la Asesoría Letrada expresa que no tiene objeciones jurídicas que formular y eleva las actuaciones a efectos de ser valoradas por el Consejo Directivo Central;

III) que en mérito a que la actividad propicia el diálogo y el intercambio de experiencias entre distintos actores de la educación y busca fomentar el trabajo en equipo y la motivación de la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, se estima pertinente declarar de interés institucional el “1er Congreso Uruguayo de Educación STEM”;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

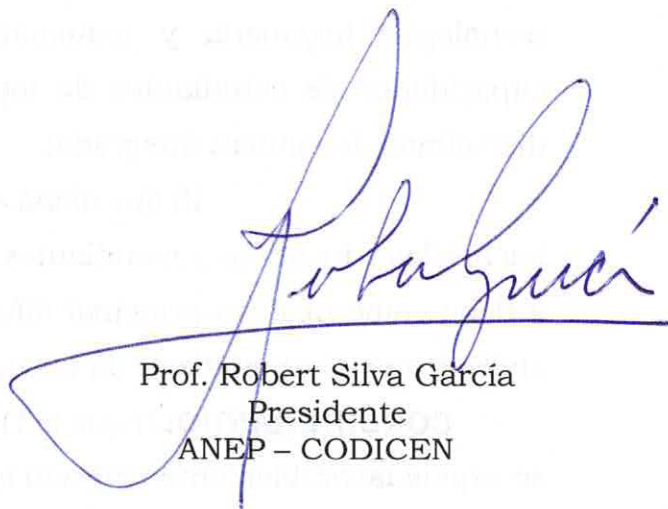
1) Declarar de interés institucional el “1^{er} Congreso Uruguayo de Educación STEM” organizado por el Departamento de Matemática de CEIBAL, a realizarse los días 22 y 23 de setiembre de 2022.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión del citado evento.

Comuníquese al Departamento de Matemática de CEIBAL, Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Isabel Solís Pressa
Secretaria Administrativa
ANEP – CODICEN



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP – CODICEN